I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALCALDE TOMAS GLAVES WILLSON Nº2 FONO 64-218305
COMUNA DE PUYEHUE

CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE
SESIÓN ORDINARIA MATES 2 DE MAYO DE 2017
ACTA Nº19

En la ciudad de Entre Lagos, a 2 de Mayo de dos mil diecisiete siendo las 09:14 horas, en la sala de reuniones de la municipalidad de Puyehue, procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, dirigido por el Sr. RENATO BENITO URIBE MANZANO Concejal de Puyehue y con la presencia de los siguientes señores Concejales(as):

1.- Sr. JEREMIAS ENOC FUENTES FIGUEROA.
2.- Sra. MARIA LORENA NUÑEZ CORTEZ
3.- Sr. HECTOR ADOLFO FUCHSLOCHER CORTES.
4.- Sra. MARIA JULIETA PALMA MOLINA
5.- Sr. LUIS ENRIQUE PAILLACHEO PAICIL.

Actuó como Ministro de Fe el Sr. Raúl Navarrete Castillo, Secretario Municipal, participan además, funcionarios del Departamento Social.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE REUNIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE
DEL MARTES 2 DE MAYO DE 2017.
ACTA N° 16

A).- SANCIÓN ACTA ANTERIOR

ACTA N°10 DEL 3 DE MARZO 2017

B) ENTREGA DE CORRESPONDENCIA AL CONCEJO

No Hay

C) INFORME DE COMISIONES

NO HAY

D) TEMAS A TRATAR

1.- SANCION TRANSFERENCIA CLUBES DE ADULTO MAYOR

2.- INFORME TRIMESTRAL SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

E).- VARIOS.

DESARROLLO DE LAREUNION

1.- SANCION TRANSFERENCIA CLUBES DE ADULTO MAYOR

El Concejal Sr. Uribe, en calidad de Presidente del Concejo, otorga la palabra a la Sra. Luisa para ver el tema.

La Sra. Luisa Aguilera, Asistente Social, explica que este tema es para solicitar al Concejo la transferencia de 100 mil pesos que históricamente se le entrega a cada uno de los Clubes de adulto mayor.

La Concejala Sra. Palma, pregunta por el Club de Adulto mayor del Taique.

La Sra. Luisa Aguilera, Asistente Social, responde que solo están consideradas en el presupuesto diez organizaciones.

Siendo las 09:20 se incorpora a la sala la Sra. Alcaldesa.

La Sra. Alcaldesa, una vez enterada del orden de la tabla, somete a votación la Transferencia.

El Honorable Concejo Municipal de Puyehue por unanimidad de los Concejales presentes acuerda aprobar la **Transferencia** para 10 Clubes de Adulto Mayor contenido en el Informe N°12/17 presentado por el Departamento Social.
ACUERDO N°61
ACORDADO

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE * SECRETARIO MUNICIPAL *

La Sra. Alcaldesa, somete a votación el motivo de gasto.

El Honorable Concejo Municipal de Puyehue por unanimidad de los Concejales presentes acuerda aprobar el **Motivo de gasto** de la Transferencia recientemente entregada a los 10 Clubes de Adulto Mayor contenido en el Informe N°12/17 presentado por el Departamento Social.
ACUERDO N°62
ACORDADO

2.- INFORME TRIMESTRAL SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

El Sr. Navarrete, Secretario Municipal, Encargado de Transparencia, atendiendo al artículo N°55 de la LOCM, hace entrega de informe de las Solicitudes de acceso a la Información del Primer trimestre de 2017.

Apoyado en un Excel, expone como se debe realizar el proceso para solicitar información a través de la página del municipio y hace entrega de un documento con 24 solicitudes de acceso a las informaciones ingresadas al municipio, en diferentes materias.

E).- VARIOS.

1.- CARTERA DE PROYECTOS

El Concejala Sr. Uribe, solicita cartera de proyecto ya que aún no se le ha hecho llegar. De la misma manera solicita se le informe situación de vehículos municipales.

La Sra. Alcaldesa, responde que la próxima reunión de concejo se entregara sin falta.

El Concejala Sr. Uribe, solicita informe respecto de tema de la extracción de ripio del pozo de Pilmaiquén.

La Sra. Alcaldesa, explica que se le pidió al abogado que nos de los pasos a seguir en esa materia, respecto de los vehículos el camión lo arreglará el municipio por que definitivamente el liquidador dijo que no porque no cubría ese evento por estar fuera de plazo. Agrega que se debe licitar la mantención de los vehículos. Asegura que el Intendente ya firmó los convenios de mandato por el tema de los dos camiones de basura.

La Concejala Sra. Palma, pregunta si existe la posibilidad de poder arrendar un camión mientras tanto.

La Sra. Alcaldesa, responde que se cotizó y están cobrando 100 mil pesos diarios. Luego pregunta a la DAF por el camión.

El Sr. Pacheco, DAF, responde que hace dos semanas se cotizó la parte de desabolladura, argumenta que hay varias partes que se repararan y otras se compraran para así abaratar costos.

El Concejal Sr. Uribe, propone que se deje como camión plano para cuando la municipalidad necesite trasladar cosas.

El Sr. Pacheco, DAF, comenta que en el verano el arriendo de un camión cobraban 50 mil pesos por día.

El Concejala Sr. Uribe, insiste en que sería importante saber si se puede arreglar o de lo contrario Subastarlo. Luego pregunta por el otro vehículo del CESFAM.

La Sra. Alcaldesa, responde que se encuentra desarmada.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

El Concejal Sr. Fuentes, propone que se nombre un encargado de los vehículos que se encargue de todas las mantenciones correspondientes.

El Concejala Sr. Uribe, consulta respecto de la extracción de materiales del pozo en Pilmaiquén.

La Sra. Alcaldesa, responde que se conversó con la empresa y señala que no hay ningún compromiso con respecto al ripio. Señala que ellos deberán pagar o dejar la cantidad de ripio que han extraído.

El Concejala Sr. Uribe, comenta que la consulta la hace ya que paso a ver el lugar y el nivel del pozo había disminuido una gran cantidad.

El Concejal Sr. Fuentes, pregunta si hay algún control ya que puede que lo estén utilizando en otra obra. Manifiesta que él pensó que había un convenio de colaboración ya que ese pozo es parte del patrimonio municipal.

La Sra. Alcaldesa, responde que el abogado señalo que esa situación se debía formalizar y pregunto si la empresa pagara en plata o en la misma cantidad de cubos de ripio.

El Concejal Sr. Fuentes, da por entendido que en la administración anterior hubo una conversación sobre ese tema donde la empresa fue una de las condiciones que puso para ejecutar el proyecto al momento de la licitación, dice que no cree que la empresa no tenga respaldo.

El Sr. Navarrete, Secretario Municipal, agrega que efectivamente cuando la Sra. Alcaldesa cito a la empresa con el abogado presente, ellos le señalaron el documento que tenían original y una copia que hay en la Dirección de Obras, el abogado le leyó el documento y en ninguna parte dice que se le está autorizando la extracción y la empresa lo reconoció.

El Concejala Sr. Uribe, solicita que se tomen las medidas correspondientes y regularizar esta situación, señala que la idea tampoco es entorpecer la obra.

2.- PERSA PUCARA

El Concejala Sr. Uribe, comenta que llego una solicitud del comité Persa Pucara.

La Sra. Alcaldesa, responde que existen dos alternativas, una es trasladar los puestos o trasladar la estructura de fierro que están sacando del liceo e instalarla y revestirla pero darle una solución lo antes posible.

La Concejala Sra. Núñez, consulta respecto del alumbrado de sector el Colorado.

La Sra. Alcaldesa, responde que esta semana se abre la licitación de mantención de del alumbrado eléctrico.

La Concejala, Sra. Núñez, hace el reclamo por parte del sector del Colorado por las luces que funcionaban día y noche, lo mismo en la población Jardín del Lago.

La Sra. Alcaldesa, responde que hay un problema con SAESA, pero esta semana se abre la licitación para la mantención de las luminarias.

La Concejala, Sra. Núñez, señala que en el Concejo anterior solicitó un informe en relación a la empresa que gano la licitación por los reclamos constantes por el tema de la basura por que no se usan los vehículos apropiados. Además pregunta por un informe de la situación que sufrió un funcionario que fue agredido en el CESFAM.

La Sra. Alcaldesa, presenta a la encargada de seguridad y Oportunidades Sra. Karina Arias, quien también presenta a los funcionarios del programa de auto consumo y habitabilidad, al Sr. Robinson es Ingeniero Agrícola, quien coordina el programa junto con Camila, asistente social, comenta que en este año hay 20 autoconsumo asignados por lo tano ellos están en labor de focalización.
El equipo de Habitabilidad, está la Srta. Gabriela ella es técnico en construcción y Luis en la parte administrativa.

La Concejala Sra. Palma, le da la bienvenida y les desea suerte en su trabajo.

El Concejal Sr. Fuentes, consulta como se ayudó a esa familia del incendio.

La Sra. Alcaldesa, responde que se le dio ayuda en alimento camas frazadas también se le llevaría madera y la otra niña de atrás estaba esperando un seguro.

La Concejala Sra. Palma, señala que está interesada en poder asistir en una capacitación sobre el presupuesto municipal que se realizará en Arica.

El Sr. Navarrete, Secretario Municipal, indica que se dejara esta propuesta en tabla para el próximo Concejo.

La Sra. Alcaldesa, siendo las 10:46 horas levanta la sesión.
Doy fe de lo tratado

RAÚL NAVARRETE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE